



En la ciudad de Atlántida, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil dieciocho, se reúne el Concejo Municipal en sesión extraordinaria. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Carlos Schiavo, Susana Camerosano, Leonardo Álvarez en calidad de suplente de la Concejal Ángela Bermolén, y Ana Manfrini en calidad de suplente del Concejal William Bermolén. Están presentes los Concejales Adriana de Sosa y William Bermolén.

En virtud que comienza febrero con una nutrida agenda de actividades, se mociona prever la contratación de publicidad rodante por un total de 10 horas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado. Res. 18/046

Expte. 2018-81-1280-00091. Propuesta de cobertura de desfile de Scolas do Samba. Alfredo Pereira. Este expediente es el que motivó la convocatoria a esta sesión, teniendo en cuenta que el desfile de scolas es el próximo sábado. El Sr. Alcalde informa que el Sr. Alfredo Pereira ofrece realizar algunos aportes como la provisión de "Cinta Pare". Como todos los años, se han recibido algunas propuestas de otros medios, esta vez de manera informal, pero el Sr. Alcalde considera que se debe priorizar a los medios locales. Se mociona aprobar la propuesta del Sr. Alfredo Pereira. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/047

Se hace necesario trasladar a su lugar de origen el contenedor alquilado para el Mercado de Cercanías e instalar el permanente. Para esto, debemos contratar los servicios de una grúa, se mociona aprobar un gasto de hasta \$ 10.000 para alquilar este servicio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/048

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General.

El Concejal William Bermolén solicitó por correo electrónico informe sobre decks. El Sr. Alcalde da lectura a las actas 17/034, en la que la Bancada del Partido Nacional hace referencia al tema y donde se aprueba tratarlo en Comisión Asesora en lo Territorial, ampliada en el marco de la Mesa de Desarrollo Local, con la participación de los comerciantes involucrados. Dicha mesa, se desarrolló el 1º de noviembre y dando lectura la acta correspondiente, se verifica que la Bancada del Partido Nacional expresó su preocupación por los decks en la vía pública y propuso que los mismos fueran levantados en el mes de abril, para evitar juntar basura debajo y permitir arreglos y transitabilidad. El Concejal William Bermolén plantea que no han obtenido respuesta a lo planteado. En las intervenciones constatadas, no se formaliza un pedido de informe, el Sr. Alcalde sugiere que se formalice el pedido de acuerdo a los reglamentos, no obstante recuerda que aún no estamos en el mes de abril.

A continuación, el Sr. Alcalde da un informe sobre los avances en algunos de los temas planteados en sesiones anteriores. Este sábado es el desfile de Scolas y se plantea nuevamente la temática del alquiler de sillas, el Concejal William Bermolén considera que los responsables de alquilar el servicio deberían estar debidamente identificados. El Sr. Alcalde informa que este año el servicio está a cargo de una persona que viene de Maldonado, el Municipio no interviene. Se le propuso a Cultura la compra de sillas para eventos que puedan ser gestionados por el Municipio. Sobre el llamado a patrocinio de espectáculos, se hizo, además se reforzó la convocatoria a través de una comunicación al Centro Comercial quienes respondieron que por lo menos en esta oportunidad no lo veían viable, ofreciendo un aporte de \$6.000. Esto nos deja libres de comunicarnos con empresas que se mostraron interesadas, por ejemplo Fánbricas Nacionales de Cerveza y helados Oasis. Vamos a tener tres escenarios, el audio nos mantiene el precio de \$15.000

Recuerda que el próximo fin de semana se celebrará el Año Nuevo Chino y solicita fuerte presencia del Concejo.

Sobre el plan piloto de contenedores domiciliarios en City Golf y Villa Argentina informa que habían quedado pendientes 160 familias lo que ha atrasado la planificación. no obstante y con la presencia de Gestión Ambiental, levantando ramas y residuos especiales, el programa se está desarrollando dentro de lo esperado y en general, los vecinos se han mostrado conformes.

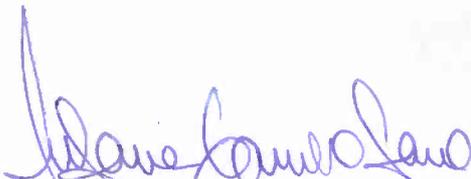
El Concejal Leonardo Álvarez consulta el tema de CITROX, a lo que el Alcalde informa que el representante de la empresa presentó un informe y una propuesta que está previsto tratarlas en la sesión ordinaria, junto con las últimas mediciones que se realicen.

Se comentan las actividades de verano, destacándose especialmente el desarrollo de los programas “Verano Educativo” y “Mar al Alcance”.

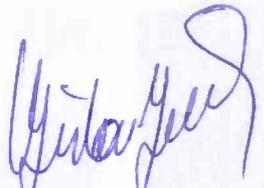
Sin más temas a tratar y siendo las 20:37hs se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 18/046 a 18/048

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA  
EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 012 AL 013



**Susana Camerosano**



**Gustavo González**



**Carlos Schiavo**



**William Bermolen**



**Ángela Bermolen**